

Villa María, 18 de agosto del 2026

Estimados asociados:

Por medio de la presente les comunicamos que, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el **día nueve (9) de septiembre del 2026**, a las **20:00 horas en primera convocatoria** y a las **21:00 horas en segunda convocatoria**, en la sede social sita en calle Alvear N° 874, ciudad Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: **1º)** Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; **2º)** Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; **3º)** Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el treinta (30) de abril de 2026 y motivos de su tratamiento fuera de término. **4º)** Reforma del Estatuto.

Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La misma también obra a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico: info@camaravm.com.ar. Fdo: La Comisión Directiva

Se deja expresamente aclarado que, al confirmar la recepción del presente correo electrónico, el asociado manifiesta haberse notificado y haber recibido de conformidad la convocatoria a Asamblea General Ordinaria (09/09/2026) de la “CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO”